# Anexo II-a. Estructura y contenido de la memoria descriptiva que debe formar parte de la solicitud para proyectos de la línea de investigación, desarrollo e innovación.

**Parte I: Descripción de la empresa**

*Esta parte tendrá carácter introductorio, y su objetivo es proporcionar información general sobre la empresa, con el fin de situar en contexto las actuaciones que se plantean en la solicitud de ayuda.*

**1.1. Presentación de la empresa**

*Contendrá una breve descripción de la evolución reciente de la empresa y de su situación actual, teniendo en cuenta las características y situación del sector al que pertenece. En todo caso, contendrá una tabla resumen en la que se incluyan, al menos, los siguientes campos.*

|  |  |
| --- | --- |
| Campo de información | Contenido |
| CNAE de la empresa | CNAE a la que se refiere el objeto social de la empresa |
| Actividad principal | Descripción |
| Actividades complementarias (si las hubiera) | Descripción |
| Antecedentes de la Sociedad | Explicar brevemente la evolución de la sociedad desde su constitución, detallando los principales hitos de su historia . |
| Resumen principales productos | Enumeración (en el caso de productos intermedios, no destinados a mercados finales, se indicará el/los sectores a los que van dirigidos y en qué proporción)   * Volumen de producción (ud./año). * Valor de la producción (€/año). |
| Centros de producción de la empresa | Enumeración. Incluirá tanto los nacionales como los internacionales. Especificar los productos asignados a cada centro. |
| Procesos de producción | Descripción. Se proporcionará una breve descripción técnica del proceso, enumerando los principales inputs (en volumen y coste de materias primas en base anual), así como los residuos generados. |
| Centros/unidades diferenciadas de I+D+i. | Enumeración. Incluirá tanto los nacionales como los internacionales. |
| Legislación específica aplicable a productos y/o procesos relacionados con el proyecto presentado. | Enumeración. |

**1.2. Capacidades generales de la empresa.**

1.2.1. Datos básicos de la empresa:

Evolución de los siguientes indicadores en los últimos 3 años:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 2022 | 2021 | 2020 |
| Número de empleados |  |  |  |
| Cifra de negocios (euros) |  |  |  |
| Activo total (euros) |  |  |  |
| Fondos propios (euros) |  |  |  |

Los datos consignados en la tabla anterior deberán coincidir con los reflejados en las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil.

1.2.2. Organigrama de la Sociedad.

Información a aportar en este apartado:

- Explicar brevemente la estructura orgánica de la empresa.

1.2.3. Equipo directivo

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Puesto en la empresa** | **Formación** | **Actividades que desarrolla en la empresa** | **Experiencia previa en el sector en que se enmarca el proyecto (años y funciones)** | **Fecha de incorporación a la empresa** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Otros comentarios relacionados con la experiencia del equipo directivo:

1.2.3.2. Estructura societaria y vinculaciones de la empresa:

Información a aportar en este apartado:

Posición en otros grupos: deberá indicarse la posición de la empresa solicitante en grupos de empresas y aportar la estructura societaria del mismo, indicando los porcentajes de participación.

*A los efectos de este apartado, se entiende por grupo de empresa lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio que señala que: "Existe un grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras". Se entiende que existe control cuando una sociedad, que se calificará como dominante, se encuentre en relación con otra sociedad, que se calificará como dependiente, en alguna de las siguientes situaciones:*

*a. Posea la mayoría de los derechos de voto.*

*b. Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.*

*c. Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con terceros, de la mayoría de los derechos de voto.*

*d. Haya designado con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. En particular, se presumirá esta circunstancia cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado."*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre del grupo** |  | |
| **Empresas que conforman el grupo** | | |
| **Razón social** | **CIF** | **% Participación en el grupo** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Vinculaciones con otras entidades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Entidad vinculada** | **NIF** | **Tipo de vinculación** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Comentarios adicionales a la posición de la empresa en grupos empresariales.

**Parte II: Descripción del proyecto.**

2.1. Resumen general del proyecto

2.1.1. Título del proyecto:

Se indicará en este apartado el título del proyecto:

2.1.2. Resumen general del proyecto:

Se proporcionará un resumen del proyecto indicando las motivaciones por las que la entidad va a llevar a cabo las medidas propuestas.

2.1.3. Objetivos generales del proyecto:

2.1.4. Establecimientos industriales en los que se implementará el proyecto:

Se identificará de manera unívoca y clara, cada uno de los establecimientos industriales en los que se llevarán a cabo actuaciones como parte de la implementación del proyecto.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº | Nombre del establecimiento | Dirección completa | Referencia catastral | Indicar si se trata de un nuevo establecimiento o un establecimiento existente |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

2.1.5. Resultados esperados a medio y largo plazo:

Se proporcionará una explicación de los resultados esperados del proyecto en, al menos, los siguientes ámbitos, indicando la justificación de los mismos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ámbito | Resultado esperado a medio plazo | Resultado esperado a largo plazo | Justificación |
| Facturación de la empresa |  |  |  |
| Procesos internos |  |  |  |
| Procesos de calidad y seguridad |  |  |  |
| Procesos externos |  |  |  |
| Materias primas utilizadas |  |  |  |
| Eficiencia energética |  |  |  |
| Impacto ambiental de los procesos de producción |  |  |  |
| Emisiones de gases de efecto invernadero |  |  |  |
| Transición a la economía circular |  |  |  |
| Gestión de subproductos y residuos |  |  |  |
| Otros: (indicar) |  |  |  |

2.2. Datos del proyecto.

Para el proyecto presentado deberá proporcionar la información requerida:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tabla 2.2.1. Actividad industrial sobre la que se realizan las actuaciones vinculadas al proyecto** | |
| **Tipo de actividad industrial** |  |
| **CNAE** |  |
| **Fecha desde la que la entidad realiza este tipo de actividad a escala industrial** |  |
| **Descripción del proceso industrial** |  |
| **Productos/servicios asociados** |  |
| **Principales proveedores relacionados con la actividad** | Nombre NIF Facturación asociada 2022, 2021 y 2020 |
| **Principales clientes relacionados con la actividad** | Nombre NIF Facturación asociada 2022, 2021 y 2020 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Tabla 2.2.2. Línea seleccionada - Tipo de proyecto - Prioridad temática** | |
| **Línea seleccionada (marcar con una X)** | ( ) Línea de Investigación, Desarrollo e Innovación |
| **Tipo de proyecto (marcar con una X)** | ( ) Investigación Industrial ( ) Desarrollo Experimental ( ) Innovación en materia de organización ( ) Innovación en materia de procesos |
| **Justificación del tipo de proyecto** |  |
| **Prioridad temática** | ( ) Economía circular y ecoinnovación;  ( ) Descarbonización, ef.energética, nuevas fuentes de energía renovable y reducción de emisiones contaminantes ( ) Materiales y productos avanzados ( ) Innovación en procesos de calidad y seguridad  ( ) Innovaciones del proceso productivo derivadas de la prioridad de materiales y productos avanzados |
| **Justificación de la prioridad temática seleccionada** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Tabla 2.2.3. Resumen del proyecto** | |
| **Situación actual del proceso/sistemas sobre los que se implementará el proyecto** | Debe indicarse en este apartado el estado actual de los procesos de producción, aparatos y equipos que lo conforman y cualquier aspecto que se vaya a mejorar con la implementación del proyecto. |
| **Actuaciones específicas a llevar a cabo** | Se debe detallar qué procesos se verán afectados, qué procesos o subprocesos que se mejoran, que se amplían o se sustituyen por otros, etc |
| **Objetivos específicos del proyecto** | Objetivo que la empresa pretende alcanzar realizando este proyecto, que deberá estar en consonancia con la línea seleccionada, la prioridad temática descrita, el nivel de madurez de la tecnología, y la clasificación del tipo de proyecto. |
| **Resumen esquemático del proceso/sistemas organizativos previos y posterior a la implementación del proyecto** | Incorporar esquema en el que se detallen de manera clara y visible los procesos y subprocesos afectados por el proyecto. |
| **Nivel de madurez tecnológica (TRL) de acuerdo con las pautas marcadas en la tabla Cuadro Resumen TRL del Anexo III** |  |
| **Justificación de la madurez tecnológica seleccionada** |  |
| **Resultados esperados y entregables concretos del proyecto** | En el caso de **proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental**, la memoria presentada junto a la solicitud deberá especificar entre los entregables previstos del proyecto, al menos un análisis/evaluación completa de los resultados y de los siguientes pasos, así como una evaluación de la posibilidad de implementar los resultados en el proceso de producción o en otros procesos.   En el caso de **proyectos de innovación**, la memoria presentada junto a la solicitud, deberá especificar entre los entregables previstos para el proyecto, al menos un análisis de impacto cualitativo y cuantitativo de las innovaciones aplicadas en la organización o en los procesos.  Este apartado es vinculante y se exigirá su verificación posterior. |

**2.3. Descripción del proyecto: planificación, elementos y presupuesto**

Para el proyecto, se especificará la información referente a la ejecución. El modelo de gestión del proyecto y su presentación en la memoria, se basan en la guía PMBOK, estructurándose en paquetes de trabajo, actividades y entregables.

2.3.1. Descripción de los paquetes de trabajo del proyecto

Un paquete de trabajo representa los grandes bloques de trabajo (según definición de la guía PMBOK). Su definición está orientada a entregables, es decir, que en cada paquete de trabajo se liberarán uno o varios entregables.

Para cada paquete de trabajo se deberá completar la siguiente información:

ID paquete de trabajo: identificación del paquete de trabajo. Se utilizará la misma nomenclatura que en el cuestionario electrónico, siguiendo la siguiente regla de codificación: PT\_nº paquete

Nombre del paquete de trabajo: se utilizará el mismo nombre que en el cuestionario electrónico.

Detalle del trabajo a realizar: se detallarán los trabajos en los que consistirá la realización de cada paquete de trabajo.

Restricciones con otros paquetes: en el caso de que exista algún tipo de restricción con otro(s) paquete(s) de trabajo del proyecto, se indicará aquí. Por ejemplo, si para que empiece el paquete de trabajo PT\_4 deben haber finalizado los paquetes PT\_1 y PT\_3, se indicará en la tabla.

Lista de entregables asociados a este paquete de trabajo: cada paquete de trabajo puede dar lugar a uno o más entregables. En esta casilla se indicarán los entregables asociados a cada paquete de trabajo.

La siguiente tabla, “Tabla de Paquetes de Trabajo”, mostrará toda la información referente a los paquetes de trabajo que conforman el proyecto:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Tabla descriptiva de paquetes de trabajo | | | | |
|  | ID Paquete trabajo | Nombre del paquete de trabajo | Detalle del trabajo a realizar | Restricciones con otros paquetes | Lista de entregables asociados a este paquete de trabajo |
| 1 |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |

Recuerde que deberán constar tantas líneas como paquetes de trabajo tenga el proyecto.

El insuficiente desarrollo de este punto supondrá no acreditar la calidad del plan de trabajo, ni la adecuada programación temporal del proyecto (en relación al apartado correspondiente del cuestionario electrónico). Las puntuaciones de estos subcriterios serán cero en este caso.

2.3.2. Descripción de las actividades

Un paquete de trabajo consta típicamente de varias actividades. Una actividad es una unidad de trabajo de mayor detalle. El trabajo a realizar en cada actividad debe estar lo más detallado posible, ya que es la mejor justificación de los recursos humanos y materiales propuestos.

De la misma forma que para los paquetes de trabajo, se cumplimentará una “Tabla de Actividades” con la siguiente información:

• ID Actividad: identificación de la actividad. Se utilizará la misma nomenclatura que en el cuestionario electrónico, siguiendo la siguiente codificación: ACT\_nº actividad.

• Nombre de la actividad

• Detalle del trabajo a realizar

• ID del paquete de trabajo del que depende

• Tabla descriptiva de actividades

Recuerde que deberán constar tantas líneas como actividades conformen el proyecto.

El insuficiente desarrollo de este punto supondrá no acreditar la calidad del plan de trabajo, ni la adecuada programación temporal del proyecto. Las puntuaciones de estos subcriterios serán cero en este caso.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Tabla descriptiva de actividades | | | |
|  | ID Actividad | Nombre de la actividad de trabajo | Detalle del trabajo a realizar | Id del paquete de trabajo del que depende |
| 1 |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |
| 4 |  |  |  |  |
| 5 |  |  |  |  |

2.3.3. Descripción de los entregables

Los entregables son los elementos tangibles (una documentación, un software, un elemento físico) que se producirán como consecuencia de la ejecución del proyecto, en particular, como resultado de la ejecución de cada paquete de trabajo.

Se considerarán entregables cualquier documento, software o elemento físico resultado de la ejecución de los paquetes de trabajo que conforman el proyecto y, para cada uno de ellos, se indicará la siguiente información en la “Tabla descriptiva de entregables”:

• ID Entregable: identificación del entregable. Se utilizará la misma nomenclatura que en el cuestionario electrónico, siguiendo la siguiente codificación: ENT\_nº entregable.

• Descripción del entregable: se incluirá una descripción y detalle de las características que permita vincularlo al proyecto y a los paquetes de trabajo a los que está asociado.

• Fecha de entrega: fecha en la que está previsto emitir el entregable

• ID del paquete de trabajo al que está vinculado: en el caso de que un mismo entregable esté asociado a más de un paquete de trabajo, se cumplimentará una línea por cada vinculación.

• Tipo de entregable: se podrá seleccionar entre “documentación”, “software” o “elemento físico”.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Tabla descriptiva de entregables | | | | |
|  | ID Entregable | Descripción del entregable | Fecha de entrega | ID del paquete de trabajo al que está vinculado | Tipo de entregable |
| 1 |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |

El insuficiente desarrollo de este punto, supondrá no acreditar la calidad del plan de trabajo, ni la adecuada programación temporal del proyecto. Las puntuaciones de estos subcriterios serán cero en este caso.

En el caso de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental, la memoria presentada junto a la solicitud deberá especificar entre los entregables previstos del proyecto, al menos un análisis/evaluación completa de los resultados y de los siguientes pasos, así como una evaluación de la posibilidad de implementar los resultados en el proceso de producción o en otros procesos.

En el caso de proyectos de innovación, la memoria presentada junto a la solicitud, deberá especificar entre los entregables previstos para el proyecto, al menos un análisis de impacto cualitativo y cuantitativo de las innovaciones aplicadas en la organización o en los procesos.

2.3.4. Planificación del proyecto

Deberá incluirse un cronograma del proyecto (diagrama de Gantt) que recoja los paquetes de trabajo, actividades y fechas de entrega de todos los entregables.

Además, deberá incluirse, para cada paquete de trabajo, una tabla con la información referente a las actividades que la componen y las dependencias entre ellas.

Recuerde que la información proporcionada en este epígrafe debe ser coherente con la información proporcionada en el resto de la memoria.

Para cada paquete de trabajo y actividad, deberá aportarse un diagrama de Gantt o similar en el que se puedan distinguir claramente:

- Actividad principal;

- Actividades precedentes y dependientes;

- Fechas de inicio y finalización;

Adicionalmente, deberá indicarse para cada actividad:

- Tipo de desarrollo: propio, colaboración externa o combinado;

- % Colaboración con pymes.

El insuficiente desarrollo de este punto supondrá no acreditar la calidad del plan de trabajo, ni la adecuada programación temporal del proyecto (en relación al apartado correspondiente del cuestionario electrónico). Las puntuaciones de estos subcriterios serán cero en este caso.

Diagraman de Gantt

2.4. Descripción de gastos

Se explicarán en esta sección los detalles de las actuaciones a llevar a cabo y el detalle de las inversiones y costes asociados.

2.4.1. Costes de personal

Se proporcionará una tabla resumen del presupuesto de personal por actividad y, para cada elemento, se proporcionará una tabla detallada.

Presupuesto de personal propio por actividad y por entregable:

* 1. Para cada actividad del proyecto, se incluirá una tabla como la siguiente con el presupuesto de personal propio por actividad:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Presupuesto de Personal en Actividad nº:** | | |  |  |
| **Nombre persona** | **Horas imputadas a actividad** | **Importe imputado (euros)** | **Importe horario (euros/hora)** | **Funciones específicas en esta actividad** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Presupuesto total personal imputado a actividad: | Horas totales | Importe total (euros) |  | - |

(Recuerde incluir una tabla para cada actividad)

* 1. Adicionalmente, se proporcionará la siguiente información para cada una de las personas implicadas en el desarrollo del proyecto cuyo coste se imputa al mismo:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la persona |  |
| Cargo en la empresa |  |
| Fecha de incorporación en la empresa |  |
| Años totales de experiencia |  |
| Experiencia previa en actividades similares a las que desarrollará en el proyecto (años de experiencia, explicación de tareas similares desarrolladas y entidad en las que se desarrollaron) | Para cada referencia:   * Fechas (de mm/aaaa a mm/aaaa) * Empresa (nombre y NIF) * Resumen de las actividades desarrolladas |
| Actividad(es) del proyecto en la(s) que participa |  |
| Coste horario imputado (euros/hora) |  |

2.4.2. Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes:

Se proporcionará una tabla resumen del presupuesto de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes desglosada por actividad y, para cada elemento, se proporcionará una tabla detallada de la entidad a contratar.

1. Para cada actividad del proyecto, se incluirá una tabla como la siguiente con el presupuesto de costes de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes por actividad:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Presupuesto de investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes en Actividad nº:** | |  | |
| **Nombre de la entidad** | **Funciones específicas a desarrollar en la actividad** | | **Importe imputado (euros)** |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
| Presupuesto total investigación contractual imputado a actividad: | | | - |

1. Adicionalmente, se proporcionará la siguiente información para cada una de las entidades implicadas en el desarrollo del proyecto cuyo coste se imputa al mismo:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la entidad |  |
| NIF de la entidad |  |
| Sector de actividad de la entidad |  |
| Años de experiencia en las actividades para las que se contrata |  |
| Actividades y paquetes de trabajo en los que participa |  |

En el caso de que el nombre de la entidad a contratar no esté definido, deberán proporcionarse los detalles de que se disponga.

2.4.3. Costes de instrumental y material inventariable: amortización del instrumental y los equipos indispensables para el desarrollo del proyecto:

Se proporcionará una tabla resumen del presupuesto de amortización de instrumental y material inventariable desglosada por actividad y, para cada elemento, se proporcionará una tabla detallada del elemento a amortizar.

1. Para cada actividad del proyecto, se incluirá una tabla como la siguiente con el presupuesto de personal propio por actividad:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Costes de amortización de material inventariable en Actividad nº:** | |  | |
| **Elemento a amortizar** | **Descripción detallada de la utilización concreta del elemento en la actividad** | | **Importe imputado (euros)** |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
|  |  | |  |
| Presupuesto total investigación contractual imputado a actividad: | | | - |

1. Adicionalmente, se proporcionará la siguiente información para cada uno de los elementos cuya amortización se imputa al proyecto:

|  |  |
| --- | --- |
| Instrumental o equipo que se amortiza |  |
| Descripción del equipo |  |
| Fecha de adquisición del equipo (mes y año) (si no se ha adquirido, fecha prevista) |  |
| Función dentro del proyecto |  |
| Importe de la adquisición |  |
| Amortización vinculada al proyecto (meses) |  |
| Amortización total en euros |  |

El insuficiente desarrollo de los puntos anteriores supondrá no acreditar la calidad del equipo ni del plan de trabajo, ni la adecuada programación temporal del proyecto (en relación al apartado correspondiente del cuestionario electrónico). Las puntuaciones de estos subcriterios serán cero en este caso.

3. Presupuesto por proyectos:

Se incluirá en esta sección el cuadro resumen de presupuesto correspondiente al proyecto (Hoja RESUMEN) resultante de la hoja Excel de presupuesto disponible en el Portal de Ayudas.

|  |  |
| --- | --- |
| **PRESUPUESTO DEL PROYECTO (** | |
|  |  |
|  | **Presupuesto total (Euros)** |
| **Instrumental y material inventariable** | - |
| **Investigación y conocimientos técnicos** | - |
| **Personal** | - |
| **Total** | **-** |
|  |  |